



DECRETO N° 2812 /

LAJA, Agosto 20 de 2012

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 31 de fecha 17-08-2012, de la Unidad de Adquisiciones.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 3.-D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar "Curso de capacitación intensivo en compras y contrataciones publicas", para los funcionarios de Adquisiciones y Secplan.

RESUELVO:

1.- AUTORIZESE, la Orden de Compra N° 3734-456-CM12 por la modalidad de Catálogo Electrónico del Portal www.MercadoPublico.cl, con la Empresa SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACION LTDA. R.U.T. 77.237.960-9, por proveer "Curso de Capacitación Intensivo en Compras y Contrataciones Publicas", por un monto de \$ 480.150.- exento de impuesto, a efectuarse en la ciudad de Puerto Montt los días 4 y 5 de octubre de 2012, asisten Gissela Soto Rubilar, Samuel Parada Arroyo y Julio Silva Riquelme.

2.-PROCÉDASE, al pago de inscripción de los asistentes al curso de capacitación, e imputese con cargo al subtítulo 22.11002.002 Sp.1 cc.100.201 el gasto del presupuesto municipal vigente año 2012.

3.- REMITANSE, los antecedentes del proceso de dicha inscripción a la Unidad de adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

^M
VFT/KSM/jsr

DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233